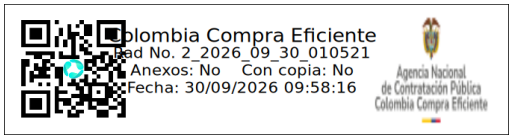
FORMATO DE RESPUESTA PQRSD

Bogotá D.C., 30 de Septiembre de 2026



Señora
LILIANA CASTRILLON
liliana.castrillon@medellin.gov.co
Medellin

ASUNTO: Respuesta a Petición con Número de Radicado 1_2026_09_22_012698

Respetada señora Castrillon

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente –, en ejercicio de las competencias otorgadas por los Decretos 4170 de 2011 y 1822 de 2019 y de conformidad con las modalidades del derecho de petición contempladas en la Ley 1755 de 2015, así como lo establecido en la resolución N° 472 del 2026 expedida por esta Agencia, damos respuesta a su radicado No. 1_2026_09_22_012698 fecha 22 de septiembre de 2026 en donde indica:

PETICIÓN REALIZADA

"Solicito confirmar si existe un Acuerdo Marco de Precios de la TV aplicable para el objeto: "Adquirir la suscripción de las licencias de Autodesk ". El alcance del proyecto a ejecutar por el Distrito de Medellín contempla el servicio de soporte, suscripción y actualización de las licencias del software especializado Autodesk, adquirido por el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación, para un total de 172 licencias, de las cuales 135 son renovaciones y 37 nuevas adquisiciones:
Nombre del product Architecture Engineering & Construction Collection AutoCAD - including specialized toolsets Civil 3D Revit AutoCAD LT 2027 Commercial New Single-user AutoCAD Revit LT Suite 2027 Commercial New Single-user
Forma Data Management - 25 Subscription Commercial
Forma Data Management - 100 Subscription Commercial
Forma Build Cloud Commercial New Single- user ELD
Forma Design Collaboration - Single User Cloud Commercial New."

FORMATO DE RESPUESTA PQRSD

Conforme lo anterior, la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente- le agradece haberse puesto en contacto con nosotros y le informa que cada entidad tiene la responsabilidad, en el marco de la debida planeación, de hacer la verificación de los mecanismos contractuales disponibles para identificar cuáles pueden satisfacer su necesidad, de modo que no es viable trasladar la responsabilidad de decidir sobre el uso de este instrumento a Colombia Compra Eficiente.

Por otra parte, resulta oportuno recordar que la presente Unidad Administrativa de conformidad con las facultades y competencias establecidas por el Decreto 4170 de 2011, no puede determinar escenarios específicos como el planteado por usted y adicionalmente no conoce a fondo la necesidad especifica definida por la entidad, razón por la cual esta agencia no puede asegurar la existencia o no de un elemento en particular en el catálogo de un Mecanismo de Agregación de Demanda, particularmente en materia de licenciamiento pues en este sector se maneja un gran número de nombres alternativos y paquetes, lo cual dificulta determinar exactamente si existe o no una referencia en particular.

En este sentido, la tarea de asegurar que algún bien o servicio se encuentre disponible en el catálogo de un Mecanismo de Agregación de Demanda, así como la decisión de utilizar o no algún Mecanismo de Agregación de Demanda, corresponde enteramente a la entidad contratante, quedando en manos de Colombia Compra Eficiente únicamente la posibilidad de pronunciarse en términos generales relacionados con agregación de demanda.

En consecuencia, de todo lo antes señalado y en aras de brindar una solución a su requerimiento, ponemos a su disposición el minisitio del Instrumento de Agregación de Demanda Software por Catálogo II, en el cual podrá verificar si dentro del catálogo se encuentra alguna referencia a través de la cual se pueda satisfacer de manera adecuada la necedad identificada por parte de la entidad compradora y en caso de tener dudas al respecto la entidad puede generar un evento de solicitud de información (RFI) en el cual puede exponer sus inquietudes a los proveedores del IAD.

Dado lo anterior compartimos el enlace del ministio del IAD/SDA Software por Catalogo II donde podrán analizar el catálogo y las demás herramientas destinadas para el uso del IAD https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/iad-sda-de-software-por-catalogo-ii

FORMATO DE RESPUESTA PQRSD

Además, aprovechamos la oportunidad de manifestar la entera disposición de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– para atender las peticiones o solicitudes, así como para brindar el apoyo que se requiera en el marco de nuestras funciones a través de nuestros diferentes canales de atención:

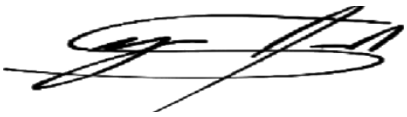
- Línea nacional gratuita o servicio a la ciudadanía (Mesa de servicio): 01800 0520808
- Línea en Bogotá (Mesa de servicio): +57 601 7456788
- Correo de radicación de correspondencia: ventanilladeradicacion@colombiacompra.gov.co
- Formulario web para PQRSD: https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd/informacion-importante-antes-de-formular-una-pqrsd

Evalúa el servicio que ofrece la Agencia por el canal de atención de PQRSD en el siguiente enlace :https://forms.office.com/r/pPHyWVs2SZ .¡Ayúdanos a mejorar porque el compromiso es de todos!

Por último, lo invitamos a seguirnos en las redes sociales en las cuales se difunde información institucional:

Twitter: @colombiacompra
Facebook: ColombiaCompraEficiente
LinkedIn: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Instagram: @colombiacompraeficiente_cce

Cordialmente,



SERGIO ANDRÉS PEÑA
Gestor T1-15 Subdirección de Negocios

FORMATO DE RESPUESTA PQRSD

Elaboro:	**Sandra Zamora Guzmán** **Administrador IAD**
Revisó:	**Eduardo Ortiz** **Analista T2-04**
Aprobó:	**Sergio Peña** **Gestor T1-15 Subdirección de Negocios**